

David, 6 de septiembre de 2022  
Nota DRCH -2479-09-2022

Ingeniero  
**DOMILUIS DOMINGUEZ**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente- Panamá  
E. S. D.

19

**Ingeniero Domínguez:**

Por este medio, en respuesta al **MEMORANDO-DEEIA-0506-2908-2022**, recibido en la Regional de Chiriquí el día 31 de agosto de 2022, a través del cual se solicita se realicen los trámites correspondientes y se les informe de los resultados obtenidos, en cuanto a la situación expuesta por la Organización Ambiental de Dos Ríos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, a través de la nota fechada del 25 de agosto de 2022, en su penúltimo parágrafo (*...otro productor de café de Boquete esté trayendo a depositar pulpa de café presuntamente de manera ilegal en un terreno ubicado a pocos metros de la quebrada que bordea Finca Isabela y se puede observar como sus lixiviados contaminantes llegan hasta la fuente de agua. Adjunto foto*).

En base a los antes expuesto, tenemos a bien informarle que se realizó la consulta directa con el Arquitecto Víctor Villarreal (emitió la nota de oposición), el día 2 de septiembre de 2022, sobre la información antes expuesta; a lo que nos indicó que la misma **no tiene relación** con el proyecto al cual se oponen **“BENEFICIO ECOLÓGICO CAFÉ ISABELA”**, promovido por **CAFÉ ISABELA, S.A.**, que ellos solo quisieron exponer un ejemplo de las afectaciones causadas por la disposición de la pulpa de café, y que procederán con la denuncia formal ante el Ministerio de Ambiente, por la presunta acción ilegal antes mencionada. Lo demás descrito en la nota fechada del 25 de agosto de 2022, si guarda relación con la oposición al proyecto antes mencionado y que se encuentra en fase de evaluación y análisis.

ING. KRISSELY QUINTERO / MINISTERIO DE AMBIENTE  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente Chiriquí  
c.c./: Archivos / Expediente

